



**CAJA DE
VALORES**

Comunicado N° 11641

Ref.: Nuevo Sistema de Custodia – Envío de usuarios y credenciales para ambiente productivo - Configuración de Nuevos Usuarios.

Buenos Aires, 31 de Agosto de 2023

Sres. Depositantes,

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en relación con lo informado mediante comunicado 11550, y en atención a la inminente implementación del Nuevo Sistema de Custodia de Caja de Valores, a fin de poner en vuestro conocimiento que, continuando con el esquema de avance del proceso de implementación, a partir de hoy 31 de Agosto, estaremos remitiendo vía mail, a los usuarios por ustedes designados, las credenciales para la configuración del Zero Trust y para el ingreso al ambiente productivo del nuevo sistema de custodia.

Por un lado, recibirán un correo (asunto: Activación de Cuenta para Sistema de Usuarios – Zero Trust) con un link que los direccionará para la creación de su contraseña y enrolamiento en el segundo factor de autenticación para el cliente Zero Trust.

Adicionalmente en otro correo (asunto: Acceso usuario administrador Nuevo Sistema de Custodia Producción) recibirán la url de acceso al ambiente junto con su usuario y contraseña.

Dichos usuarios tendrán tiempo hasta el día 10 de septiembre para ingresar a la url proporcionada y configurar, con anticipación, los perfiles y usuarios con los que deseen contar en la fecha de implementación definitiva.

Cabe destacar que la url proporcionada es únicamente a los efectos de configurar y generar sus perfiles y usuarios, no pudiendo efectuar ninguna otra acción adicional.

Asimismo aclaramos, que los usuarios por ustedes creados, solo podrán acceder con su usuario y contraseña al ambiente productivo a partir de la fecha de implementación definitiva.

Caja de Valores S.A.

25 de Mayo 362, (C1002ABH) Bs. As. Argentina

Tel: (54 11) 4317 8900

www.cajadevalores.com.ar

Agente Depositario Central de Valores Negociables - Agente de Custodia, Registro y Pago, registrado bajo el N°19 de la CNV

F-90822.07



**CAJA DE
VALORES**

Finalmente, y toda vez que, a partir de la implementación del nuevo sistema de custodia, la gestión de usuarios y contraseñas es potestad de cada Depositante, recomendamos que las áreas responsables de dichas gestiones tengan a bien efectuar una administración y registro de las contraseñas configuradas para cada usuario, a fin de que las mismas estén disponibles para estos, al momento de la implementación definitiva.

Cualquier consulta sobre el presente podrá ser cursada a consultasnsc@cajadevalores.com.ar.

Sin otro particular los saluda atentamente,

Alejandro Berney

Director Ejecutivo